

5 de Agosto, 2004

El Honorable Robert B. Zoellick
Representante Comercial de Estados Unidos
Washington, D.C.

Estimado Embajador Zoellick:

Me complace recibir su carta con fecha del día de hoy, que lee de la siguiente manera:

“En relación con la firma del Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos (el “Tratado”), tengo el honor de proponer que las cartas fechadas 28 de mayo de 2004, que firmaron nuestros Gobiernos en conexión con la firma del Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Estados Unidos en esa misma fecha, son igualmente válidas y aplicables con respecto al Tratado. Estas cartas son:

1. Carta sobre carne de ave
2. Carta sobre representantes de ventas bancarias
3. Carta sobre sucursales de bancos extranjeros
4. Carta sobre contratos de representación, distribución, o fabricación
5. Carta sobre extracción de recursos naturales, generación de energía y refinería
6. Carta sobre apuestas
7. Carta sobre actividades de minería
8. Carta sobre vida silvestre, recursos forestales y planificación urbana
9. Carta sobre espectro radioeléctrico de Costa Rica
10. Carta sobre continuación del programa 807

Se adjunta una copia de cada una de las cartas.

Tengo el honor de proponer que esta carta y su carta de confirmación en respuesta a ella constituirán un acuerdo entre nuestros dos Gobiernos.”

Tengo el honor de aceptar su propuesta en nombre de mi Gobierno y de confirmar que su carta y esta respuesta a la misma constituirán un acuerdo entre nuestros dos Gobiernos.

Sinceramente,

Alberto Trejos

TRADUCCIÓN DE CORTESÍA

El Honorable Alberto Trejos
Ministro de Comercio Exterior
San José, Costa Rica

Estimado Ministro Trejos:

En relación con la firma del Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos (el “Tratado”), tengo el honor de proponer que las cartas fechadas 28 de mayo de 2004, que firmaron nuestros Gobiernos en conexión con la firma del Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Estados Unidos en esa misma fecha, son igualmente válidas y aplicables con respecto al Tratado. Estas cartas son:

1. Carta sobre carne de ave
2. Carta sobre representantes de ventas bancarias
3. Carta sobre sucursales de bancos extranjeros
4. Carta sobre contratos de representación, distribución, o fabricación
5. Carta sobre extracción de recursos naturales, generación de energía y refinería
6. Carta sobre apuestas
7. Carta sobre actividades de minería
8. Carta sobre vida silvestre, recursos forestales y planificación urbana
9. Carta sobre espectro radioeléctrico de Costa Rica
10. Carta sobre continuación del programa 807

Se adjunta una copia de cada una de las cartas.

Tengo el honor de proponer que esta carta y su carta de confirmación en respuesta a ella constituirán un acuerdo entre nuestros dos Gobiernos.

Sinceramente,

Robert B. Zoellick

Adjuntos